

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 4'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración
Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO VI

—GERONA—LUNES 28 DE FEBRERO DE 1898—

NUM. 46

1.º DE MAYO DE 1898

Exposición Universal de Jerusalem

Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delegado en la provincia de Gerona **D. Eduardo Fabre, calle de Gerona 7, Figueras**, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Certámen pueden dirigirse á la Sub-delegación de Figueras, la que facilitará á los expositores cuantos datos é informes sean necesarios.

Sub-delegación: calle de Gerona, 7, Figueras.

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.

Especialidad en máquinas de vapor y calderas.

Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.

Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.

Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.

Telares mecánicos de varios sistemas.

Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.

Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls)

prensas de engranje ó palanca.

Maquinaria para la fabricación de curtidos.

Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

Sección religiosa

Santo de mañana.

San Rosendo

Cuarenta Horas.

Santa Iglesia Catedral

¿Viene la paz?

Si. O nos engaña el deseo, ó se acerca el día de júbilo para las madres españolas. Está España cansada de la guerra... y Cuba también. Pretexto digno es el que buscan, y van encontrando ya los insurrectos para deponer las armas. En la península hace ya tiempo se dió con ese cable la autonomía, y se les echó para que, asidos de él pudieran los mal aconsejados hijos de la patria volver como el pródigo, al paterno hogar.

¿Aprovecharán allí este cable? Si no mienten los informes, muchos lo aprovechan ya. Falta ahora que se convengan los auxiliares no muy encubiertos de la rebelión, de que aquí, por cansados que estemos de la guerra, no cesaremos en nuestro propósito, que es un deber, de conservar para la prosperidad, de lo que nuestros antepasados ganaron, tanto ó más que con la espada, con la caridad y la religión. Comparen los que de buena fe quieren estudiar y resolver eso que llaman el

problema cubano; comparen la conducta de España en sus colonias con la de todos los países en las suyas. No tenemos que la comparación resulte en nuestra contra, si se pesan con imparcialidad en la balanza de la justicia las pruebas de cargo y sus contrarias.

Hemos hecho y estamos haciendo invencibles esfuerzos de prudencia, que no se compadecen con el carácter meridional. Gracias á estos esfuerzos la parte sensata de Europa nos hace justicia. En la misma América, en esa nación misma donde hay *jingoes*, confiesan algunos, que tenemos hidalguía. ¿Que más? Los propios insurrectos, han dicho á boca llena para recabar su independencia contra España; pero dando á entender que si creyeran razonable llamarse con otro nombre distinto que el de buenos españoles. Declaración preciosa, que se presta á meditación profunda, y no deben echar en ovido los que creen que el temperamento insular, español á la postre, es compatible con el mercantilismo a palo seco y á todo pasto, y con la tiesura sin entrañas de otras razas y otros sistemas de gobierno.

Todo lo dicho y mucho más que queda por decir, dirán sin duda más autorizados labios, afirmados en la creencia de que se acerca la paz tan deseada; por la cual, lejos de haber vencedores y vencidos, no habrá sino españoles, que es lo que todos anhelamos, y debemos todos procurar con el

ahinco de aquel que á nadie da la razón ni la culpa por entero.

¡Viva la paz!

El pacto de Torroella

No vayan á creer mis lectores que sea mi ánimo endosarles hoy un párrafo filosófico acerca del célebre pacto de Rousseau; pero sí deseo hacer algunas consideraciones relativas al ominoso pacto sellado en Torroella de Montgrí, por ciertos mal celebrados personajes, que, alentados por el egoísmo más refinado y guiados por la ambición más exajerada, han escogido esta provincia para el logro de sus maquiavélicos cuanto vergonzosos fines.

¿Qué es el pacto?, ¿qué pretenden sus secuaces?, ¿qué importancia tiene?

Aunque brevemente, contestaré á las citadas preguntas y haré algunas consideraciones de por medio.

El pacto á que me refiero no es más que la agrupación de ciertos personajes de heterogéneas ideas políticas, pero de homogéneas aspiraciones, con la promesa formal de prestarse mútuo apoyo en todas las luchas electorales y sea cual fuere la forma de gobierno dominante, para lograr de esta manera la vinculación en sus personas del carácter de diputado, ser ellos los procónsules de la comarca, y como consecuencia lógica, alcanzar siempre todo cuanto les convenga é interese para sus fines especiales, ya sea en el orden judicial, como en el administrativo y á pesar de haber en ello perjuicio de tercero.

Pocos comentarios necesita lo dicho, pues todos reconocereis en ello, á más del médro más denigrante para la realización de sus deseos, una manifestación innegable de sed de mando y de superioridad.

Y ¿qué pretenden? Avasallar todo, haciendo servir al país de arlequín, para la satisfacción de su imponderable egoísmo.

Cual otros señores feudales, quieren dominarlo todo, poniendo al país bajo la salvaguardia de hombres sin ley ni conciencia que consideran como sus *testa-ferros* y que saben cumplir tan bien con su comisión, que nada dejan sin atropello y sin la prudente medida del bastón, único juez para el fallo de sus arbitrarias disposiciones.

¿Y será posible que continúe prevaleciendo ese contrato en mal hora celebrado y que permanezca toda la provincia en esa ceguedad tan vergonzosa, que vuelva de nuevo á prestar su eficaz apoyo á esa camarilla que todo lo invadió, todo lo trastornó y lo maltrató?

Confío que así no será desde que todos estamos en ello interesados; pero como ha adquirido el repetido pacto una importancia desmesurada, y como sus prosélitos tienen minado al país, de tal manera, que hasta

puede decirse que lo han acobardado, por eso clamo la unión y el sacrificio de todos, á fin de que se procure extirpar de una vez esa planta venenosa que fué la causa del espectáculo más lastimoso que hasta hace poco presenciamos en nuestra comarca.

Un elector de Torroella.

(Continuará)

ALOCUCIÓN

«El Comité Regional que sigue en Cataluña las doctrinas del señor Pi ha dirigido á sus correligionarios la siguiente alocución, que anunciamos ya á nuestros lectores:

A los federales de cataluña

Correligionarios:

La disidencia surgida no ha mucho tiempo en el seno de nuestro partido, vino á descomponer la organización que hasta entonces tenía en Cataluña. Comprendiendo muchos de vosotros la necesidad imprescindible de sostener á todo trance la vida de nuestro partido, que ha de ser aún fuerza provechosa para los destinos de este país, os reunisteis para echar los cimientos de una organización nueva, aprobando en 15 de Mayo último las bases que por manera interina rigen hoy y con arreglo á las cuales se ha agrupado, la mayoría de los que sostienen nuestro glorioso programa. De esta reorganización interina es hijo este Comité Regional, al que encomendasteis la tarea de llevarla á feliz término é impusisteis la obligación de convocaros en soberana Asamblea donde vuestros legítimos representantes aprueban las definitivas Bases de organización y adopten los acuerdos que juzguen convenientes á los intereses del partido.

Juzga este Comité terminada ya la primera parte de sus deberes, y entendiendo que no cabe demorar por más tiempo la convocatoria de la Asamblea federal catalana que establezca una sólida cohesión entre todas nuestras fuerzas para que pueda nuestro partido ejercer incontrastable influencia en las resoluciones que habrá de tomar en breve el pueblo para poner término al presente estado de degradación y de vergüenza, se complace en llamaros á todos para que por medio de vuestros representantes legítimos aportéis vuestro pensamiento á las deliberaciones de aquella y deís á sus acuerdos la fuerza moral de vuestra aprobación.

Ni una excitación más cree deber dirigiros este Comité para obtener vuestro concurso. En vuestro amor á nuestra nación, necesitada en este trance supremo de su vida, del cuidado solícito de todos los hombres honrados, y en vuestro entusiasmo por vuestras ideas, tiene suficiente confianza para esperar que no seréis sordos á su llamamiento y ni uno faltará á la Asamblea que va á celebrarse con arreglo á las siguientes.

BASES

1.ª La Asamblea federal catalana se

reunira en la ciudad de Figueras los días 18, 19 y 20 del próximo mes de Marzo.

2.^a La Asamblea estara constituida por tres representantes de cada uno de los distritos judiciales que comprende la región en los cuales esté organizado el partido.

3.^a Los representantes serán elegidos por el sufragio directo de todos los correligionarios de cada localidad donde esté organizado el partido y haya comité constituido, siempre que éste haya comunicado ó comunique su existencia al respectivo comité provincial.

4.^a Las elecciones para el nombramiento de los representantes deberán estar verificadas por todo el día 13 de marzo próximo. El mismo día, y una vez verificado el escrutinio, se remitirá el acta de éste al comité provincial respectivo.

5.^a Los comités provinciales verificarán el escrutinio general de cada distrito, proclamando los representantes elegidos y remitirán el acta total, acompañada de las parciales, al comité regional.

6.^a Los representantes electos se presentarán el día 18 de marzo próximo, á las nueve de la noche, en el Centro federal de Figueras.

Barcelona 19 de febrero de 1898. Juan María Bofill, presidente; Antonio Franquesa, Miguel Guansé, Octavio Romeu, Odón Martí, Pedro Viñas Renom, Camilo Castells, José Purtella, vocales; D. Ferrer, secretario.

Matemáticas. Conferencias de las asignaturas de **Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría y Física y Química** para los alumnos de segunda enseñanza por el Licenciado en Ciencias físico-matemáticas don Francisco Larrea en su casa, Forsa, 2, 2.^o.

Contra Govin

«El Nacional» publica la segunda prueba, según dice, de la culpabilidad del ministro cubano señor Govin.

Es una carta que afirma que un emisario del señor Govin, llamado José Acosta, llevó á la Junta laborante de Nueva-York y que contiene las siguientes conclusiones:

Primera. Aconsejar á los rebeldes que se sostengan para que siga incólume su prestigio y se llegue al pacto por el cual debe exigirse lo que prometió el señor Moret en 1869, con el desarme de los voluntarios como condición precisa.

Segunda. Completa autonomía arancelaria, sin «modus vivendi» transitorio: la colonia podrá pactar con la Metrópoli un concierto aduanero en que se respeten los intereses de Cuba.

Tercera. Modificación del Parlamento y que el Senado sea elegido por las provincias como lo es en los Estados-Unidos por los Estados. Sólo así podrá ser un poder moderador en vez de ser un obstáculo.

«Cuarta. Que el Gobernador general sea un hombre civil, grato á la colonia, cuya legislatura podrá manifestar su desagrado dentro de un término de 3 ó 4 meses. El Gobernador que tenga veto en la misma forma que el presidente de los Estados Unidos del Norte América.

«Quinta. Absoluta autonomía judicial. El cuerpo jurídico independiente de la Metrópoli. El tribunal supremo en la Habana.

«Sexta. Facultad legislativa, en materia civil, de la Industria, Agricultura y Comercio de la colonia.

«Séptima. La milicia nacional.

Una pastoral

Como verá nuestros amables lectores en la sección telegráfica, el arzobispo de Va-

lladolid, cardenal Cascajares, ha dado á sus diocesanos una pastoral que según se cree provocará la intervención del Vaticano.

Esta pastoral se leyó en el arzobispado pocos días antes del Carnaval y en ella trata más de asuntos políticos que de la Cuaresma.

Habla de los abusos de que son víctima los soldados que vienen de la guerra á quienes se acaba de aniquilar con la mala alimentación que se les suministra y entra luego á hacer alusiones políticas que han de llamar seguramente la atención porque revelan un mal humor y un espíritu agresivo que no podía esperarse de un prelado de la ilustración del cardenal Cascajares.

Después de dolerse de la animación desusada con que se han preparado las fiestas del Carnaval, entra á tratar un punto en que obliga á leer con interés sus palabras, porque recuerdan los materiales de que se valen los periódicos para hacer una oposición sistemática, sin llegar á dar nunca una solución al asunto.

Habla de los partidos políticos, y califica al conservador de prótervo, frase hecha y muy usada en el lenguaje de la iglesia, y del liberal dice que la parsimonia del jefe y la pasividad de sus subordinados, quitan al partido las condiciones que ha menester para orillar con éxito las dificultades de que está rodeado.

Descartados los liberales y conservadores, entra el prelado á examinar las condiciones que podría revestir un gobierno nacional; pero tampoco le satisfacen ni le inspiran confianza para el porvenir.

Quedan por examinar los republicanos y carlistas.

A los primeros no los quiere porque muchos de ellos son enemigos de la iglesia; y en cuanto á los carlistas, son los que mejor librados salen en la pastoral del ilustre prelado.

Los carlistas según éste, tienen robustez, entusiasmo y fé en sus ideas, aunque los mira también con zozobra, porque no podrán llegar al poder sinó por medio de una desoladora y sangrienta guerra civil.

Tal es la pastoral del cardenal Cascajares, en la que, como se vé, á los únicos que trata con relativa benevolencia, es á los carlistas; pero después de tanto hablar buscando al parecer la luz en el oscuro porvenir de la patria, se quedan los diocesanos á quienes va dirigida sin saber á que atenerse ni en lo que respecta á la religión, ni en lo que se refiere á la política.

Se venden dos heredades llamadas «Hostalnou» y «Provencals», sitas en Riudellots de la Selva.

Informarán don Joaquín Puig.—Calle de 16 —2.^o Albareda Gerona.

Crónica

Por real orden de 24 del mes que hoy fine, ha sido nombrado alcalde de Figueras, don Eduardo Puig Soler, al cual felicitamos sinceramente.

El fuerte viento Norte, que durante varios días de esta semana ha alborotado las aguas del golfo de León, obligó á algunos buques de distintas nacionalidades á refugiarse en la bahía de Rosas.

Don Juan Luis Soler y Blat nos participa en atento B. L. M. que el día 21 del corriente mes tomó posesión del cargo de Contador del Municipio de Figueras. Agradecemos la deferencia.

Parece que D. Nicolás Salmerón no presentará su candidatura en el distrito de La Bisbal, pues tiene propósito de luchar solamente en el de Gracia.

Dicen de Tossa que de algún tiempo á esta parte es muy escasa la pesca en aquella costa, circunstancia triste que viene á agravar la poco halagüeña situación de las familias que viven de los productos de la citada industria.

En la pasada semana, un individuo del puesto de la Guardia civil de Lloret tuvo la fatal idea de atentar contra su vida, disparándose un revólver cuyo proyectil le atravesó la barba, lengua y paladar, alojándose en la cavidad nasal.

El desgraciado guardia fué auxiliado de primera intención por los médicos señores Zaragoza y Seguí y el jueves fué trasladado al Hospital militar de ésta, en grave estado.

Está recorriendo los pueblos más importantes de la provincia D. Juan Forment Forgas, inteligente director del «Monte-pío provincial de Gerona» sociedad de socorros mútuos para socios de ambos sexos en caso de enfermedad, vejez ó imposibilidad para el trabajo, domiciliado en la calle de Subida de Santo Domingo, 3, 2.^o, de esta capital.

No dudamos que el viaje que actualmente efectúa el señor Forment por la provincia, al objeto de dar á conocer la existencia y estatutos de dicha benéfica asociación, será altamente beneficioso para las clases menos acomodadas, á las cuales viene á prestar esta nueva entidad importantes y positivos servicios.

Lujoso es el cuaderno 16.^o de la preciosa é importante obra, que bajo el título de «El Ejército Español» publica la acreditada casa editorial de don Luis Tasso de Barcelona.

Dicha obra se compone de una interesante colección de fotografías inéditas sacadas del natural, representando escenas de nuestros ejércitos, que se reparten en cuadernos mensuales de 16 autotipias esmeradamente impresas sobre buen papel mate.

Entre las bien combinadas fotografías del presente cuaderno, merecen especial mención la «Cura en Campaña» «Cazadores maniobrando» «Herrería de Campaña» de los Cazadores de Caballería; «Inspección de trabajos geodésicos» de la Escuela superior de Guerra; «Registro de Embarque» de Carabineros, guardia veterana; y «Alto y descanso» de Guardias forales.

Se vende en «casa Torres».

Hemos recibido el número 9 del 2.^o año del importante periódico «El Eco de la Moda» que publica la «Librería francesa» de Barcelona situada en la Rambla del Centro, número 8 y 10, que también, y al igual de todos los anteriores, publica, además de un exto ameno, infinidad de figurines de trajes, sombreros, peinados y labores para Señoras y Señoritas.

El día 24 del mes que hoy fine, cumplie ron 24 años de la muerte del gran músico poeta Clavé.

Para honrar su memoria, nuestro querido colega el «Diario de Avisos» de Manresa, publica una hermosa poesía premiada en el Certamen de Figueras y debida á la pluma del reputado escritor don Luis Millá.

El Comisario de guerra de segunda clase don Miguel Carreras y Escobedo ha sido destinado al Parque de Artillería de esta ciudad.

En vista del excesivo precio adquirido por los trigos y harinas y del aumento que esto representa en uno de nuestros primeros alimentos, como es el pan, 59 sociedades cooperativas y centros de consumo de

Cataluña, han dirigido atentos y expresivos telegramas al Gobierno, pidiendo la rebaja de los derechos arancelarios que pagan los trigos, por considerar es el único medio de detener la desastrosa crisis que están sufriendo la panadería y la molinaria nacionales.

Se ha dispuesto por la Superioridad que los alcaldes expidan en lo sucesivo por duplicado los edictos que por conducto del Gobierno civil deben remitir al ministerio de la Gobernación, á los efectos del art. 69 del Reglamento de Reemplazos de 23 de Diciembre del 96, á fin de que pueda enviarse uno de los dos ejemplares á la «Gaceta de Madrid» para su publicación, y el otro al ministerio de Estado, según dispone dicho artículo.

Ha sido nombrado presidente de la sección segunda de la Audiencia de Barcelona el ilustrado y probo fiscal que fué de esta ciudad don León Bonel.

Tal nombramiento ha sido muy bien recibido por cuantos conocen las relevantes dotes que concurren en el señor Bonel, y especialmente por el elemento curial, en el que tantas simpatías tiene adquiridas, por el tacto con que ha desempeñado los distintos cargos que ha ejercido.

La Cámara de Comercio de Palamós ha dirigido una exposición al ministro de la Gobernación encaminada á que se corrija los defectos del servicio y material de telegrafos y pidiéndole, además, la prolongación del telegrafo desde La Bisbal á Flaçá.

Ha sido destinado á la zona de esta ciudad, el capitán de infantería, don Manuel Lopez Gomez.

Ha sido nombrado médico director interno del establecimiento balneario de Nuestra Señora de las Mercedes, en Campmany, don Luciom San Román.

Por hurto de carbon en una propiedad de San Julián de Ramis, han sido detenidas por la benemérita de Sarriá, Margarita Carbó y Elvira Bramón, vecinas de Cornellá.

Hoy ha cesado en su destino el aspirante del gobierno civil y jefe del negociado de vigilancia, nuestro estimado amigo don Pedro Vidal, cuya cesantía sentimos vivamente.

Al intentar, según se nos dice, entrar en Francia han sido detenidos por la benemérita los prófugos Gervasio Serra Costa, José Cauvet Serra y José Xifre Expósito.

Con objeto de que no sufran entorpecimiento ninguno en el percibo de sus haberes ni se expongan á ser amonestados una vez más los maestros que por nombramiento de cualquier orden se trasladen ó tomen posesión de nueva escuela, lo pongan por medio de oficio y dentro del plazo de cinco días en conocimiento del Rectorado y del inspector de provincia, enviando á la vez copia del título administrativo, autorizada con V.^o B.^o del Alcalde, á la Junta de instrucción pública de la provincia respectiva, según está prevenido por el Reglamento vigente de provisión de escuelas.

Exposición internacional de productos industriales y alimenticios de Praga 1898.—Este importante certamen tendrá lugar en Praga (Bohemia Austria) entre el 15 y el 22 de mayo de este año, y se dedicará á los productos industriales y alimenticios, higiénicos y farmacéuticos, artículos de sport y en general las invenciones.

La Junta organizadora llama especialmente la atención de los fabricantes y exportadores españoles acerca de la conve-

mercía de que concurren á esta Internacional Exposición.

Para España y Portugal, el Consejo ha nombrado como miembro de honor, al señor don Francisco Santomé, director del Anuario, Guía de la prensa Española, á quien deberán dirigirse todas las adhesiones.

El director de este certamen es monsiieur Arthur Globet, cuya residencia oficial está en Prague Karlin.

La representación de España tiene su domicilio en Madrid Quintana, 33.

Durante el finido Enero, España ha enviado á Francia por las diferentes Aduanas de la República 495.807 hectólitos de vinos ordinarios y 17,370 de licor, que suman en junto 513,240 hectólitos. De éstos han ido al consumo francés 457,172 hectólitos valorados en 15.164,000 francos. En igual mes de 1897 nuestra importación fué de 362,340 hectólitos, lo que da una diferencia á favor de Enero de este año de 150,900 hectólitos. Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 6 851 hectólitos contra 2,687 que en igual mes de 1887.

Por disposición del juez de primera instancia de Santa Coloma de Farnés, han sido detenidos los vecinos de Massanet de la Selva José Guart Nadal y Mario Nadal Vendrell, en méritos de la causa que se les sigue por defraudación.

El instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Liga de productores del Principado de Cataluña y la Cámara Agrícola oficial de Cataluña han remitido á Madrid el informe pedido por el ministerio de Estado sobre el proyectado tratado de comercio con los Estados Unidos que ha de comprender los intereses de la Península y las Antillas españolas.

Los temporeros recientemente nombrados por la delegación de Hacienda, mañana empezarán á repartir á domicilio las hojas declaratorias para la confección del nuevo padrón de cédulas.

Dichas hojas deberán ir firmadas por los cabezas de familia.

Con objeto de facilitar los trabajos de quintas, la Diputación provincial ha nombrado cinco escribientes temporeros con el haber de cincuenta pesetas mensuales.

Ha llegado de Madrid el joven doctor en Medicina y Cirujía D. Pedro Roca, con objeto de enterarse de la marcha que en su enfermedad sigue su padre, nuestro particular amigo D. José Roca, exconcejal de este Ayuntamiento y acreditado industrial, á quien deseamos una pronta mejoría.

Se han dado las ordenes para la busca y captura del soldado del regimiento infantería de Asia, Pedro Casad-vall Pons, natural de Palamós.

Hoy ha quedado abierto el concurso, por término de diez días, para el nombramiento de los cargos de médico civil y suplente de la Comision mixta de reclutamiento.

CENTRO DE VACUNACIÓN ANIMAL

Unico en Gerona

Calle del Progreso, 23 (Carré Nou)

Las personas que quieran vacunarse y revacunarse pueden acudir á dicho Centro que serán vacunadas directamente de la ternera por el reputado cirujano don Camilo Fontbernat.

Atencion Se pavonan relojes baratos, sin pinturas y sin esmaltes. Pavonado garantido, bonito y negro: el taller de relojería calle del Progreso 16-bis.

Marina

Brama el vapor; cruje el lino; entre el revuelto oleaje busca el barco su camino: llora el incierto viaje la esposa fiel del marino.

¡Ay, lágrimas de mujer tienen tan grato dulzor, que en las olas al caer el mar pudiera perder todo su amargo sabor!

Pero cesa de llorar, y no ante ese mar te asombres: que es preferible luchar con las olas en el mar, y no en tierra con los hombres.

José de Velilla.

Cantares

I

Los dos nos hicimos reos ante el mismo Tribunal: mi delito fué querer, y tu delito olvidar.

II

Retoñan las margaritas, de nuestro amor compañeras; cuando por mi te pregunten, te encenderás de vergüenza.

III

Siempre què miro á los cielos al cielo mi beso envío: ¡con el beso de mi madre se encontrará en el camino!

Narciso Díaz de Escovar

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

◆ Cambios del día 28 Febrero de 1898 ◆

Interior	64'60	Alfonso	32'60
Exterior	80'90	Isabel	37'40
Cubas 86	91'65	Onzas	33'80
> 90	75'50	Oro de 4 ds.	33'40
Nortes	22'60	Oro > 2 y 1 ds.	30'40

Giros

Paris vista 33'50 || Londres vista 34'00

CUPONES

Vencimiento primero enero próximo

Cubas 1886 y 90.	31'50
Exterior.	31'00
Interior y Amortizable.	1'8c

BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 00'00 Londres 00'00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid. 28.

Los periódicos comentan de modo muy vario la pastoral del arzobispo de Valladolid, señor Cascajares: siendo la nota de algún interés de que esta noche se ocupa la prensa.

—Un despacho de Washington que esta noche ha publicado la prensa dice que Mr. Sherman ha manifestado que, en caso de no resultar que la voladura del Maine fué debido á un incidente fortuito se pediría á España una fuerte indemnización.

—La escasez de noticias de Cuba y Estados Unidos con motivo de la festividad del día, y la ninguna animación en los círculos políticos, contribuyen al marasmo en que al cerrar la noche hemos caído.

—Ha publicado la Gaceta el decreto de disolución de las Cortes y la convocatoria de las mismas.

El martes ó el miércoles se publicará la circular de los gobernadores con instrucciones relativas al período electoral.

El señor Capdepón se propone que la circular no tenga mas alcance del expuesto hace días.

—Habiendo insinuado el príncipe de Bismarck la idea de un arbitraje para resolver el pleito de España con los Estados Unidos, el señor Sagasta ha contestado con las siguientes declaraciones:

«¡Un arbitraje! ¿Sobre qué se ha de fundar este arbitraje?»

»Se necesita desconocer en absoluto el asunto á que se contrae semejante indicación. para lanzar una idea tan poco conforme con la realidad.

»Aquí no puede haber arbitraje, pro siguió el señor Sagasta por la sencilla razón de que no existe base en qué fundarlo.

»Someter á arbitraje el derecho incuestionable de nuestra soberanía; admitir la intromisión ajena en los asuntos de España, eso ni siquiera puede enunciarse ni yo oirlo; esto ningún gobierno español puede siquiera pensarlo.

—Telegrafian de Cádiz diciendo que se ultiman los preparativos de marcha de la escuadra de torpederos y destroyers.

—Todos los buques que componen la escuadra se hallan fondeados en los caños del Arsenal.

—La disolución de las Cortes: «Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de diputados y la parte electoral del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en

Madrid el 28 de abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 27 de Marzo y las de senadores 10 de abril.

Art. 4.º Por el ministerio de la gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baieares y Canarias.

El ministro ne Ultramar dictará las disposiciones necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico.

—Telegrafia el gobernador civil de Valladolid que se ha celebrado, reinando el orden mas completo, una manifestación de los partidos republicanos y socialistas, en petición de la rebaja las tarifas arancelarias, servicio militar obligatorio y revisión del proceso de Montjuich.

La manifestación entregó al gobernador civil un mensaje que contiene los anteriores puntos.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

Imprenta de EL CORREO DE GERONA



FÁBRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En nogal, caoba, haya, etcétera.

Construcción sólida y elegante

en sillerías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios-luna, cómodas y lavabos, hay buen surtido.

Sillas especiales y económicas para fondas, y casinos, tiendas, y cafés.

Precios de fábrica

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: 8, PELAYO, 8.—BARCELONA.



Mechero Fenix
INCANDESCENTE POR GAS
REAL PRIVILEGIO
EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE FOMENTO EN 13 DE SEPTIEMBRE DE 1889, CON EL N.º 17.707

La intensidad del mechero es superior á cuatro lámparas eléctricas de 16 bujías, y su coste de consumo no llega á la mitad de una sola lámpara.

El Mechero Fenix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulado.

Adoptado por la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid, para cuya instalación de 1.500 mecheros formaron parte otros varios mecheros, incluidos el denominado Auer, sobresaliendo el Fenix por su intensidad, economía y duración del mantenido.

Unico concesionario en España
LEON ORNSTEIN
Carreras, 9.—Madrid.

En las poblaciones donde aún no está conocido el Mechero Fenix, se desean ofertas de casus (de primer orden) para conceder la exclusiva.

DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30.—BARCELONA, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—GERONA, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

MARQUETERÍA Y CALADOS

Máquinas, sierras, dibujos, maderas y útiles para la confección de los objetos; accesorios para la montura y toda clase de adornos.—Fábrica de muebles rústicos y de manubú.—Catálogo ilustrado de marquetería, el más importante hasta el día, á 30 céntimos.

A. MIRANDA

(Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar.)

Plaza de Santa Ana, 4, Barcelona

En la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción, hasta las 6 y media de la tarde.

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores precios baratísimos, al contado y á plazos. **COMPLETO REPERTOIO RDE MÚSICA ECONOMICA** CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS. **Juan Escalas: CÉLEBRES BAILES PARA PIANO** **Juan Ayné** Fernando VII, 51-53 y calle del Call 22 **Barcelona**

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA. **JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»** El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pélvicos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 6 reales. **VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»** Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, leish, debilidad, nativa e adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen es debilidad o falta de nutrición. Es a gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales. **VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»** Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, frasco 8 reales. **VINO IODO TÁNICO FOSFATADO** De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: frasco 8 reales. **LICOR DINAMOGENICO «GIMBERNAT»** A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales. **TABLETAS «GIMBERNAT»** Cooboro-sódicas á Cocana. Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: frasco 8 reales. **VENTA AL POR MAYOR en FARMACIA DEL AUTOR** Conde del Asato, 14.—Barcelona. Detall en todas las Farmacias.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE

VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS MANANTIALES **VICHY-HOPITAL** (estómago) **VICHY-GANDE-GELLE** (hígado)

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales.

Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

EL CORREO de GERONA

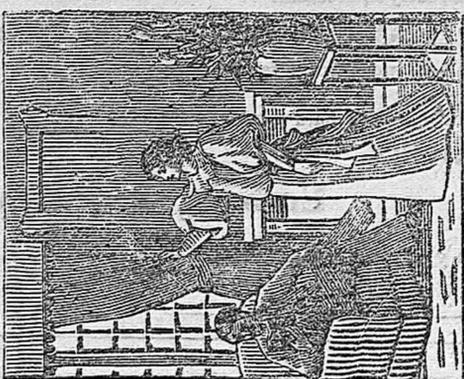
DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

CHAMPAGNE DU DOCTEUR

DE VENOGÉ Y COMP.^{ta}—EPERNAY

Es sin disputa alguna por sus especiales condiciones, un estomacal excelente por cuyos prodigiosos efectos lo recomienda el Dr. Fayot y otras eminencias de París. UNICO PUNTO DE VENTA:—D. José Ncrat.—GERONA

PURIFIQUE VA EL AIRE PAPER DE ARMENIA quemando el mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y perros que se les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando el PAPER DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: GERON Y C. — BARCELONA

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc. Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

A LOS VINICULTORES

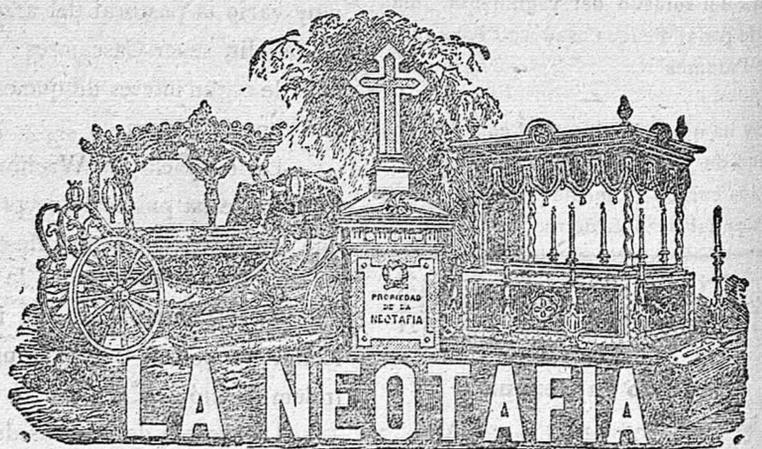
ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de COSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Cía., Moncada, núm. 20, Barcelona. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite á todas partes. Pedir prospectos



LA NEOTAFIA

ENTIERROS COMPLETOS

comprendiendo ataúd, derechos de cementerio, coche y diligencias,

desde 25 pesetas

Noche y día y á todas horas queda el interesado libre de toda molestia; desde la defunción hasta verificado el entierro y funerales, con solo avisar á La Neotafia, Cort-Real, 18.—Gerona.

Grandes depósitos de ataúdes

desde los más ricos á los más modestos